



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Macanal Boyacá

LISTA DE TRASLADO No. 013-2022

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	TERMINO TRASLADO	INICIA	TERMINA	MOTIVO TRASLADO
2005-00002-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ RUPERTO VANEGAS VEGA	TRES (03) DÍAS	21/11/2022	23/11/2022	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2022-00057-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERARDO SALAZAR FRANCO	TRES (03) DÍAS	21/11/2022	23/11/2022	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS artículo 446 del C.G.P.
2022-00055-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAXIMILIANO SALGADO CANO	TRES (03) DÍAS	21/11/2022	23/11/2022	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS artículo 446 del C.G.P.
2019-00118-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DAVID GILBERTO ALFONSO SALGADO	TRES (03) DÍAS	21/11/2022	23/11/2022	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS artículo 446 del C.G.P.
2019-00040-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HUMBERTO GÓMEZ VARGAS	TRES (03) DÍAS	21/11/2022	23/11/2022	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS artículo 446 del C.G.P.
2016-00005-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ ALBA ROMERO TOLOZA	TRES (03) DÍAS	21/11/2022	23/11/2022	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS artículo 446 del C.G.P.

CERTIFICO: Que se fija la presente lista de traslado en el micrositio web asignado a este Juzgado, conforme las previsiones del artículo 9 de la ley 2213 de 2022, hoy dieciocho (18) de noviembre 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) y queda en un lugar público de la Secretaría del Juzgado surtiendo el traslado de que trata el artículo 110 del Código General del Proceso.

MANUEL ANTONIO SUAREZ MARTÍNEZ

Secretario